

Núm. 190

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de agosto de 2019

Sec. III. Pág. 88464

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11795 Resolución de 15 de julio de 2019, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Acceso a la Profesión de Abogado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d a la solicitud de modificación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado, establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE de 23 de abril de 2013).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 15 de julio de 2019.-El Rector, Rafael Garesse Alarcón.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	39
Optativas.	15
Prácticas Externas.	30
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	90

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Materias Profesionales.	Estatuto Profesional del Abogado.	4,5	Obligatoria.
	Práctica Procesal Civil.	4,5	Obligatoria.
	Simulación de Juicios.	4,5	Obligatoria.

cve: BOE-A-2019-11795 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 190 Viernes 9 de agosto de 2019 Sec. III. Pág. 88465

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Materias de Asesoramiento y Litigación Obligatorias.	Práctica Civil y Mercantil.	4,5	Obligatoria.
	Práctica Penal.	4,5	Obligatoria.
	Práctica Laboral.	4,5	Obligatoria.
	Práctica Administrativa.	4,5	Obligatoria.
	Protección de los Derechos Fundamentales y Procesos ante Tribunales Internacionales.	3	Obligatoria.
	Práctica Fiscal.	4,5	Obligatoria.

cve: BOE-A-2019-11795 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 190 Viernes 9 de agosto de 2019

Sec. III. Pág. 88466

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
	Procedimientos Tributarios.	6	Optativa.
	Derecho Tributario de los Negocios.	6	Optativa.
	Fiscalidad Internacional.	3	Optativa.
	Litigación Internacional.	3	Optativa.
	Derecho Penal y Penitenciario.	6	Optativa.
	Codelincuencia y Concursos de Delitos.	3	Optativa.
	Delitos de especial relevancia en la práctica de la abogacía.	6	Optativa.
	Modelos Familiares: relaciones personales y patrimoniales.	6	Optativa.
	Protección de Menores y otras personas vulnerables.	3	Optativa.
	Sucesiones.	3	Optativa.
	Contratos: preparación, celebración y ejecución.	3	Optativa.
	Protección de Consumidores y Usuarios.	3	Optativa.
	Daños en la Práctica Civil.	3	Optativa.
	Praxis en Propiedad Intelectual.	3	Optativa.
	La Contratación laboral y su problemática.	3	Optativa.
	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa.	3	Optativa.
	Dimensión laboral de la reestructuración empresarial.	3	Optativa.
	El riesgo de actividad: prevención y protección social.	3	Optativa.
Materias de Asesoramiento	Contratación Pública.	3	Optativa.
Litigación Optativas.	Derecho de la regulación económica.	3	Optativa.
	Derecho sancionador.	3	Optativa.
	Técnicas de Intervención en el urbanismo y el medio ambiente.	3	Optativa.
	Derecho de extranjería.	3	Optativa.
	El gobierno de sociedades de capital.	3	Optativa.
	Derecho de la financiación empresarial: financiación corporativa.	3	Optativa.
	Derecho de la financiación empresarial: Contratos y garantías.	3	Optativa.
	Régimen jurídico de las adquisiciones y modificaciones estructurales de la empresa.	3	Optativa.
	Derecho de la crisis económica y de la reorganización financiera.	3	Optativa.
	Derecho a la tutela jurisdiccional: perspectiva constitucional y procesal.	3	Optativa.
	Privacidad y publicidad: protección de datos y acceso a la información.	3	Optativa.
	Jurisdicción Voluntaria: práctica civil y mercantil.	3	Optativa.
	Seminario de problemas jurídicos actuales.	3	Optativa.
	Seminario de problemas jurídicos actuales.	4,5	Optativa.
	Seminario de problemas jurídicos actuales.	6	Optativa.
	Seminario de problemas jurídicos actuales.	9	Optativa.
	Inglés Jurídico.	3	Optativa.
	Actividades de extensión universitaria.	3	Optativa.

cve: BOE-A-2019-11795 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 190 Viernes 9 de agosto de 2019 Sec. III. Pág. 88467

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Trabajo Fin de Máster.
Prácticas externas.	Prácticas externas.	30	Prácticas externas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X